

Micrópolis | VCC entre los 10 gobernadores calificados del país

Posted on 15 de agosto de 2022 by Bertoldo Velasco Silva



La empresa demoscópica LaEncuesta.Mx, ubica a Víctor Castro, como el sexto gobernador mejor calificado del país

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur (BCS). Cada empresa tiene su propia metodología para levantar estudios de opinión entre la población mayor de 18 años a quienes entrevista, y una de ellas es LaEncuesta.Mx, que en esta ocasión, bajo la pregunta ¿Está Usted de acuerdo o en desacuerdo con la gestión que ha realizado el gobernador de tu estado?, Víctor Castro Cosío de Baja California Sur, en los últimos 3 meses (mayo, junio y julio), obtuvo un promedio de calificación de parte de los sudcalifornianos de un 56.2 por ciento, ubicándolo como el sexto mandatario mejor calificado en el ranking de los 32 gobernadores del país.

En el más reciente estudio de opinión que levantó en todo el país esta empresa demoscópica, entre el 15 y el 17 de julio pasado, nos da una muestra de la aprobación, en este caso, del mandatario sudcaliforniano, de cómo sus gobernados califican su gestión a menos de un mes de cumplir apenas el primer año de su mandato.



En el sondeo de opinión que realizó LaEncuesta.mx en el mes de julio, tras entrevistar a mil ciudadanos vía telefónica, la población sudcaliforniana le dio a Víctor Castro una calificación aprobatoria a su gobierno con el 54.9 por ciento, ubicándolo en el ranking nacional en la séptima posición, 8.7 puntos porcentuales abajo del primer lugar que fue el gobernador

Mauricio Vila Dosal, de Yucatán que fue calificado con un 63.6 %; del segundo lugar del gobernador, Mauricio Kuri, de Querétaro con el 60.4 %.

Pero en ese tracking de aprobación, el ejecutivo estatal logró una aprobación del 46.9 en la gestión económica, 46.5 en seguridad y 43.2 % en la percepción de honestidad, estadísticas que muestran que está muy por encima del resto de los gobernadores a quienes se les calificó estos temas.

El gobernador sudcaliforniano, en los estudios de opinión que ha levantado esta empresa en todo el país, y en el correspondiente a BCS, Víctor Castro mantiene una regularidad en su posicionamiento como de los gobernadores mejor calificados del país, pues en la encuesta de julio pasado se ubicó en el séptimo lugar, igual que en mayo, pero en junio, logró posicionarse en el sexto lugar, en ambos casos con 57.4 por ciento en el primero y con un 56.5 en el segundo, para un porcentaje del 56.2 por ciento promedio en los tres meses.

Esta encuesta realizada por la empresa LaEncuesta.mx, fue mediante entrevistas telefónicas con representatividad estatal, la cual consiste que en BCS se realizaron mil entrevistas a personas mayores de 18 años que cuentan con teléfono celular personal. El diseño muestral es probabilístico. El levantamiento de la información se llevó a cabo entre el 15 y el 17 de julio pasado.



íc

De acuerdo a la información de la empresa encuestadora, la técnica de recolección de datos fueron los números telefónicos seleccionados mediante muestreo sistemático con marcado aleatorio a partir de una base de números celulares, generada con base en el Plan Nacional de Numeración (Instituto Federal de Telecomunicaciones) a través del sistema queXS tecnología CATI (Computer Assisted Telephone Interview) sobre un servidor VOIP Asterisk, de este modo, se asegura que cada uno de los números telefónicos celulares de

la base de datos, tenga la misma probabilidad de ser seleccionado.

Para avalar este el estudio, este registró un margen de error teórico de +/- 3.5 puntos porcentuales con un nivel de confianza estadística del 95 por ciento. La tasa de rechazo general de la entrevista fue del 45 %. Y para el análisis de los datos y la presentación en su respectivo reporte, la empresa consideró factores de ajuste y ponderación por no respuesta.

Como lo hemos dicho en otro tipo de estudios, el que se acaba de analizar, sirve como un instrumento que solo tiene validez para expresar las preferencias de la población objetivo y en el periodo de levantamiento de datos indicado, por lo cual los resultados de esta encuesta tienen un carácter informativo y cumple con la normatividad aplicable en la materia.